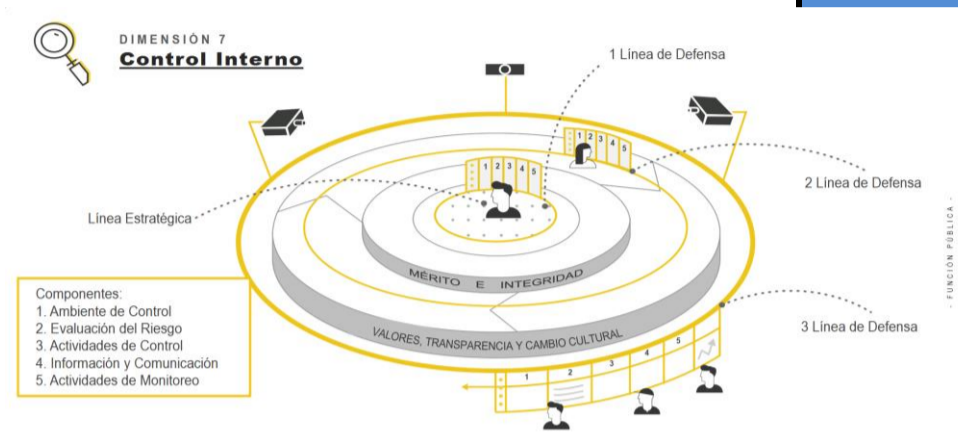


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA INDEPORTES ANTIOQUIA
Periodo Evaluado:	01/06/2021 A 31/12/2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

77%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	De acuerdo con la evaluación efectuada al Sistema de Control Interno de Indeportes Antioquia, se evidencia un avance en el desarrollo de los componentes del MECI en SIETE puntos (7 pts.) frente a la evaluación anterior (70%). Esto permite evidenciar que los componentes están operando juntos y de manera integrada, no obstante, falta para su operación efectiva un 23%, lo que evidencia que se debe mejorar el desempeño con el diseño de acciones en cada una de las políticas operativas de MIPG y de los componentes. Lo anterior significa que, el control se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño o funciona parcialmente, para que opere de manera efectiva. El MECI debe estar inmerso en todos los procesos de la gestión interna de la entidad, razón por la cual, el Control Interno es una dimensión integral y transversal a todas las dimensiones del MIPG, de tal manera que éste debe contribuir a que Indeportes Antioquia, asegure una adecuada implementación y desarrollo del Sistema de Control Interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En Indeportes Antioquia es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados, toda vez que los resultados a la fecha son los esperados. Sin embargo, debe dar aplicación al Esquema de Líneas de Defensa y dar a conocer sus bondades a sus servidores. Los procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa (Autoevaluación) debe ser el corazón del sistema. Los Planes de Mejoramiento con las acciones de mejora identificadas, deben ser de monitoreo permanente para establecer la efectividad del sistema. El Componente de información y la comunicación, además de divulgar los resultados, debe mostrar las mejoras en la gestión administrativa y a los grupos de valor y grupos de interés
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Indeportes Antioquia cuenta con institucionalidad lo que le ha permitido, la toma de decisiones frente al control; sin embargo, debe fortalecer la aplicación del esquema de líneas de defensa, que le permita establecer una estructura más sólida de autoridad y responsabilidad en los líderes y hacer seguimiento continuo a los riesgos y controles por parte de estos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	75%	<p>Actualizar y socializar el código de integridad, identificar y tratar los riesgos de corrupción.</p> <p>La Alta Dirección debe fortalecer el esquema de líneas de defensa, que le permita establecer por parte de la alta dirección una estructura de responsabilidades, definir líneas de reporte y hacer seguimiento a los riesgos y controles.</p>	71%	<p>Complementar e implementar el código de integridad, establecer jornadas de capacitación y/o divulgación a los servidores y contratistas sobre herramientas pedagógicas para facilitar el entendimiento de éste, así mismo, identificar y tratar los riesgos de corrupción.</p> <p>La entidad debe fortalecer el esquema de líneas de defensa, que le permita establecer por parte de la alta dirección una estructura de responsabilidades, para generar compromiso en los líderes y sus equipos de trabajo, definir líneas de reporte y hacer seguimiento a los riesgos y controles.</p>	4%
Evaluación de riesgos	Si	76%	<p>Definir y aprobar el Plan Estratégico y vincularlo a la Política de Administración de Riesgos para monitorear su cumplimiento.</p> <p>Avanzar en la aplicación de la Política de Administración de Riesgos de la entidad, definir el apetito al riesgo y hacer monitoreo, tanto a estos como a los riesgos de corrupción, hacer planes de mejoramiento con aquellos riesgos materializados.</p> <p>Fortalecer el enfoque preventivo en los servidores, con el fin de facilitar la identificación y tratamiento de cada uno de los riesgos (señales de alerta).</p>	65%	<p>Aplicar la Política de Administración de Riesgos de la entidad con todo el personal.</p> <p>Crear un comité o mesa de trabajo en la aplicación de la política de Administración de Riesgos con reuniones periódicas para hacer seguimiento a los riesgos y sus controles.</p> <p>Fortalecer el enfoque preventivo en los servidores, con el fin de facilitar la identificación y tratamiento de cada uno de los riesgos (señales de alerta).</p>	11%
Actividades de control	Si	83%	<p>Aplicar continuamente actividades de control, esto se puede lograr con la implementación y desarrollo de las Políticas Operativas de MIPG.</p> <p>Articular el Sistema de Gestión de la Calidad, con la estructura de control de la entidad y MIPG, dando mayor importancia a la implementación del modelo integrado.</p>	79%	<p>Fortalecer el diseño y desarrollo de actividades de control, integrando los controles con la evaluación de riesgos.</p> <p>Articular el Sistema de Gestión de la Calidad con la estructura de control de la entidad y MIPG</p>	4%
Información y comunicación	Si	68%	<p>Implementar la 5ª Dimensión: Información y Comunicación de MIPG, en especial, el diseño de procedimientos encaminados a evaluar la efectividad de la comunicación con partes externas, así como sus contenidos.</p> <p>Diseñar el procedimiento de comunicación interna y evaluar sus canales para determinar la efectividad de la entrega de la información.</p> <p>Cumplir con la Ley 1712 de 2014, y mantener permanentemente actualizado el link "Ley de Transparencia" de la página WEB, toda vez que, el mismo se convierte en el mecanismo directo de acceso a la información de la entidad con nuestros usuarios. Avanzar en los instrumentos archivísticos y en la mejora del proceso, acorde a las nuevas tendencias en esta materia.</p>	61%	<p>Identificar otros espacios y mecanismos para comunicar y brindar información, de las actividades institucionales que pueden utilizarse como ejercicios de diálogo para la rendición de cuentas tales como: mesas de trabajo, foros, reuniones, redes sociales, etc.</p> <p>Continuar con la implementación de la 5ª Dimensión: Información y Comunicación de MIPG.</p> <p>Dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, y mantener permanentemente actualizado el link "Ley de Transparencia" de la página WEB, toda vez que, el mismo se convierte en el mecanismo directo de acceso a la información de la entidad.</p>	7%
Monitoreo	Si	82%	<p>Fortalecer el proceso de Mejoramiento Continuo y comunicar sus resultados, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.</p> <p>Elaborar y hacer seguimiento a los Planes de Mejoramiento con las acciones de mejora identificadas, tanto en la autoevaluación como las recomendaciones otorgadas por la tercera línea de defensa de las auditorías internas.</p>	75%	<p>Aplicar, acorde con el Esquema de Líneas de Defensa, el proceso de Mejoramiento Continuo como parte del monitoreo continuo, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.</p> <p>Fortalecer la Autoevaluación por parte de las demás líneas de defensa y elaborar los Planes de Mejoramiento con las acciones de mejora identificadas, tanto en la autoevaluación como las recomendaciones otorgadas por la tercera línea de defensa de las auditorías internas.</p>	7%